



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO <b>251226</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>4 JUN 1980</b>	

1 OCT. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>E06B 11/06</b>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
<b>"BARRERA PERFECCIONADA"</b>	

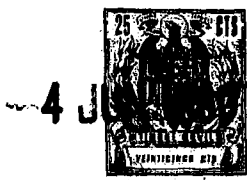
(71) SOLICITANTE (S)	
<b>D<sup>a</sup> María Auxiliadora Morato Enguidanos</b>	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
<b>Pintor José Pinazo, nº 17-16<sup>a</sup> - VALENCIA</b>	

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
<b>D. JOSE LOPEZ CORTES</b>	



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5 La presente memoria y los dibujos de que va acompañada, tratan de una original barrera móvil para cerrar el paso ó dejar el acceso libre a cualquier vehículo, resultando especialmente aplicable en los espacios destinados a aparcamientos individuales de automóviles, si bien puede también ser usada con otros fines.

10 La barrera a que nos referimos es de las que están constituidas por una barra que gira por su extremo en un soporte, colocándose horizontal para impedir el paso a un vehículo, ó elevándose y colocándola vertical para dejar libre el paso. En este tipo ya conocido de barreras, los perfeccionamientos introducidos consisten en dotar a la barra de una manivela, con su correspondiente cerradura con llave, cuyo mecanismo acciona a una biela y ésta a un pestillo; el cual asoma  
15 por el extremo de la barra, introduciéndose en uno de los dos cerraderos que posee una cabeza dispuesta en el extremo superior del poste que soporta a la barrera y en el que gira, de manera que, colocándose la barrera horizontal con el pestillo introducido en el cerradero, se mantendrá en esta posición de  
20 cerrada, no pudiéndose elevar para abrirla a menos que no se abra la cerradura con la llave. Una vez abierta la cerradura retirándose el pestillo, será posible abrir la barrera y elevarla, manteniéndose vertical el tiempo que se precise, al introducirse su pestillo automáticamente en el otro cerradero  
25 de la parte superior de la cabeza del soporte.



Los dibujos adjuntos muestran una realización preferente de la barrera motivo de la presente descripción, pero conviene tener en cuenta que se trata de un simple ejemplo y que debido a ello no debe interpretarse en sentido restrictivo, sino amplio y general.

Los citados dibujos muestran en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Lateral en alzado de la porción de una barrera en la posición de cerrada, en donde se hallan los principales elementos de la misma, teniendo seccionada la zona de anclaje ó cierre.

Fig. 2.- Planta de la porción de barra de la figura 1.

Fig. 3.- Alzado de la porción de barrera de las dos figuras anteriores, en la posición de abierta, con la zona de anclaje seccionada.

De acuerdo con las referidas figuras, vemos que el ejemplo de barrera en ellas representada, presenta la siguiente constitución: comprende, un poste soporte -1- preferentemente metálico y tubular, representado incompleto, provisto en su extremo superior de una cabeza hueca -2-, en la que hay que señalar el resalte transversal -3- situado en la parte superior, y junto a él un orificio alargado y transversal -4-, que actúa de cerradero, teniendo otro orificio cerradero -5- dispuesto en la parte media y lateral de dicha cabeza -2-.

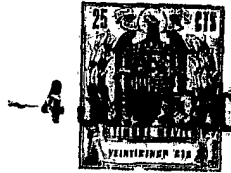
A la referida cabeza -2- va unida con posibilidades de giro, y mediante un eje -6-, una horquilla -7-, de la que es solidaria una barra metálica, tubular -8-, (representada incompleta), provista de una cerradura -9-, con su correspon-



diente llave, y de una manivela -10- que, al estar la cerradura abierta, permite accionarla para que los dispositivos mecánicos de dicha cerradura, muevan longitudinalmente un pestillo -11-, el cual puede introducirse dentro del cerradero -5-, para mantener la barra cerrando la barrera, según la figura 1, ó bien se retirará el citado pestillo moviendo la manivela para dejar libre el enclavamiento, siendo entonces posible girar la barra ó mejor dicho, la horquilla -7- en el eje -6-, colocándola elevada, con la barrera abierta, según la figura 3, en la cual el pestillo -11- se halla introducido en el orificio -4- mencionado.

Hay que señalar que en la posición de barrera cerrada que representa la figura -1-, la barra -8- se apoya en el saliente -12-, evitando que siga girando y llegue a tocar el suelo, mientras que al abrir la barrera, según figura 3, la barra tropezará con otro resalte ó tope -3- impidiendo que se abata en dirección contraria.

La barrera descrita y representada es susceptible de construirse en variedad de tamaños, formas y materiales e introducir en su composición pequeñas variaciones que no alteren lo que es esencialmente característico y se resume en las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S  
= = = = =

1.- Barrera perfeccionada, del tipo de las que es-  
 tán constituidas por una barra giratoria por un extremo en  
 un poste soporte, caracterizado por el hecho de que la cita-  
 da barra giratoria está dotada de una cerradura, con llave,  
 5 provista de una manivela con la cual, después de abrir la  
 cerradura, impulsa a una biela y ésta acciona a un pestillo  
 que, asomando por un extremo de la barra móvil, cuyo pestillo  
 al introducirse en un correspondiente cerradero en forma de  
 orificio, existente en una cabeza que comporta el poste sopor-  
 10 te de la barra, en la que gira, cierra la barrera manteniéndola  
 en posición horizontal, en la cual el pestillo de anclaje  
 se bloquea cerrando la cerradura con llave, mientras que al  
 abrir la barra móvil y elevarla, haciéndola girar en la cabe-  
 za mencionada, el pestillo se introduce en otro orificio ó  
 15 cerradero situado en la parte superior de la repetida cabeza,  
 manteniendo a la barra en posición vertical y abierta con ello  
 la barrera.

2.- BARRERA PERFECCIONADA.

De conformidad en un todo en lo esencial y fines in-  
 20 dustriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva  
 y gráficamente representado en los adjuntos planos para su me-  
 jor comprensión.



4

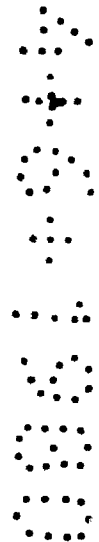
-6-

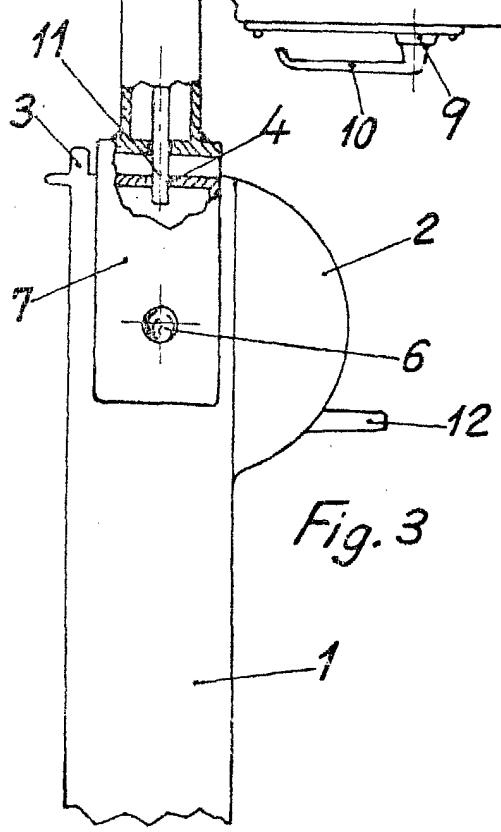
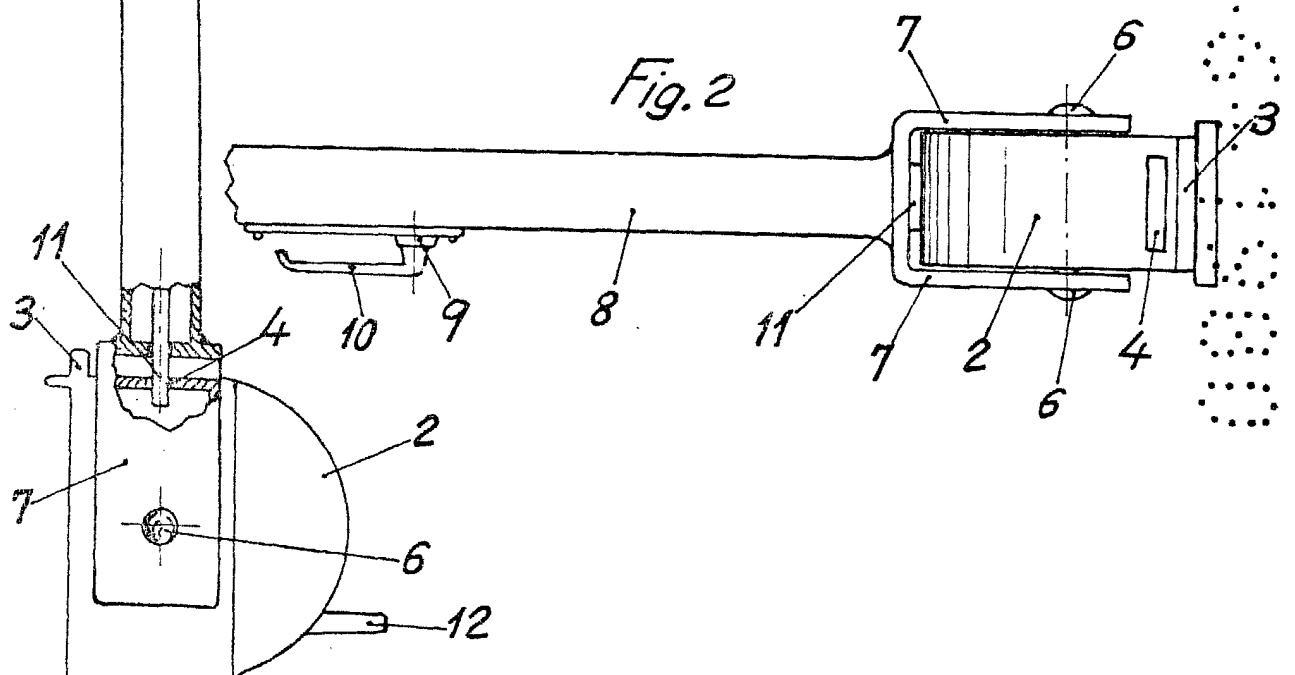
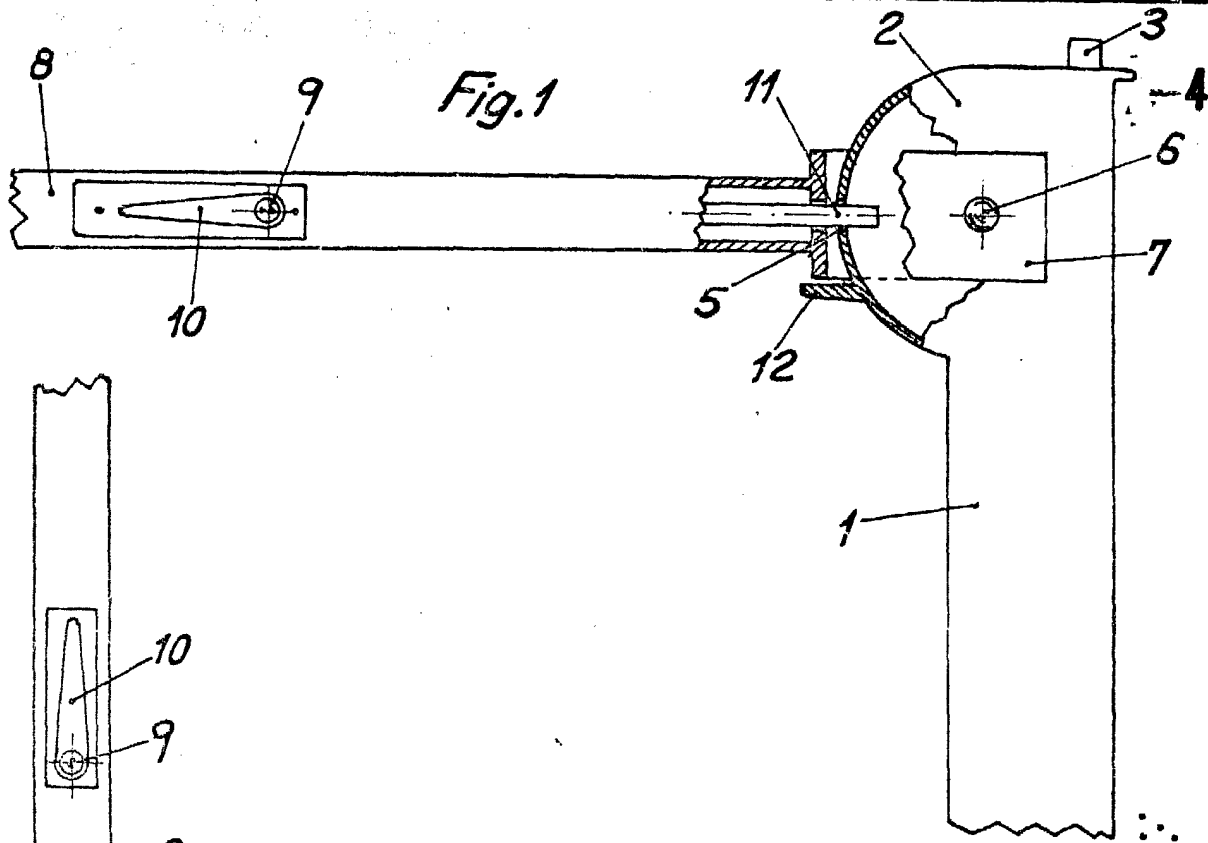
Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó mecanó-  
grafiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 4 JUN 1980

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.





*Escala variable*  
**MADRID 4 JUN. 1980**

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.